



HECHO ESENCIAL

Santiago 8 de marzo de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Esencial de Blanco y Negro S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículo 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, informo a usted en carácter de Hecho Esencial que en Sesión Ordinaria de Directorio de Blanco y Negro S.A., celebrada el día de ayer, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de abril de 2012, a las 08,00 hrs., la que se celebrará en las instalaciones denominadas Casa Alba al interior del Estadio Monumental y cuyo acceso se encuentra por calle Benito Rebolledo n° 2871, Comuna de Macul, para tratar las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la Sociedad: Informe de los Auditores Externos, aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.
- b) Elección de los miembros del Directorio de la Sociedad
- c) Remuneración del Directorio de la sociedad para el ejercicio 2012
- d) Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2012
- e) Determinación del Diario donde deben publicarse los avisos y convocatorias a juntas
- f) Informar sobre las operaciones relacionadas de acuerdo a la Ley n° 18.046 sobre Sociedades Anónimas
- g) Otras materias de interés social que de acuerdo con los estatutos de la Sociedad, la Ley el Reglamento de Sociedades Anónimas, sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Alvaro Romero Iduya
Gerente General
Blanco y Negro S.A.

CC: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores de Valparaíso

COLO-COLO

Avda. Marathon 5300 / Macul. Santiago. Chile
Fono (56-2) 4602600 / Fax (56-2) 4602601
www.colocolo.cl